

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios, 5 id. por id.; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Anillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntimos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LÚCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 9 de la mañana de ayer

Barómetro	764'65
Termómetro a la sombra	26'0
Humedad relativa	60'3
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	3'0
Lluvia	0'00
Cielo, parte cubierta	5 décimas
Temperatura máxima de ayer	29'9
Id. mínima de anoche	21'2
Estado del mar	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios del día

España, 8 dlv. a 0'15 p8	Dinero.
Londres, vista, ptas. 26'88	por L. Papel.
— 8 dlv. » 26'86 » »	
— 60 dlv. » 26'71 » »	
— 90 dlv. » 26'64 » »	
París, vista, a 6'50 p8	»
— 8 dlv. a 6'43 » »	
Oro, de 0'00 a 0'25 p8	» premio.

Descuento

En el Banco, a 0' p8 anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p8 anual.

PLAZA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS AYER, 5.

Precio de la carne para hoy.

Carne con hueso	0'90 ptas.
Id. sin hueso	2'00 »
Pierna con hueso	1'20 »
Vichillo	3'00 »
Ternera	1'25 »
Carnero	1'00 »
Macho	0'75 »
Cerdo	1'00 »

REGISTRO CIVIL

JULIO, 28

Nacimientos registrados

Varones	»
Hembras	1

Defunciones

Cecilio Perez Bonilla, natural de esta ciudad de un año y 7 meses de edad, calle de la Luz núm. 28, a consecuencia de Neumonía crónica.

Matrimonios

No hubo.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—Stas. Marta y Beatriz.
Santo de mañana.—Abdon y Senén.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 a 7 media: cantada a las 8 con exposición de S. D. M. a las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 a 7 y media: cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

- 1885 Muere el célebre naturalista francés Milne Edwards.
- 1460 Los Concelleros de Barcelona prohíben el uso de telas extranjeras.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

PARADA: los Cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día, el Comandante de Infantería D. Francisco Miera y Verdugo.—Hospital y Provisiones, el primer Capitan del mismo Cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, de Cazadores.—El General Gobernador, Perez Galdós.—Comunicada.—El primer ayudante, Emilio Tugores.

CÁRCEL DEL PARTIDO

DE ESTA CAPITAL

Estado de la población penal en este día

Penados cumpliendo condena de arresto mayor	10
Con causa pendiente	4
Por la comandancia de Marina	1
Pendientes de conducción	1
Depósito municipal	
Detenidos cumpliendo arresto por insolvencia en el pago de multas	»
Total de penados	16

—¿Y que has hecho tú, preguntó Danton riéndose. para mostrarte tan susceptible?

—¿Yo?

—Sí, tú.

—Yo, nada; pero haré, te respondo de ello. Por otra parte, me engaño; si, pardié, he hecho una cuarteta que les he enviado... ¡Ah, les trato bien! Escucha esto; estilo Marcial puro, antiguo romano:

Noble fonda de la Pulga,

¿donde se estará mejor?

Champcenez hace la cama,

y los guisos Rivarol.

—¿Y la has firmado? preguntó Danton.

—¿Pues es claro! y para eso fui al Palacio Real, de donde no se mueven ni uno ni otro... Creía encontrar allí una respuesta a mi cuarteto, y nada he conseguido.

—¿No te han hablado?

—Aparentaron no verme, querido.

—Como, caballero, dijo Marat, ¿todavía os inquieta lo que se escribe acerca de vos?

—Sí, señor, si, dijo Camilo; tengo la epidermis muy sensible, convengo; por eso, si alguna vez hago algo, sea en literatura, sea en política, tendré un periódico,

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 24 DE JULIO

Presidencia del Sr. Poggio y asistencia de los Sres. Casabuena, Febles, Leal, Pineda, Velazque y Rodriguez Perez.

Fué leida y quedó aprobada el acta última correspondiente al 22 del que cursa.

Devuelto con informe favorable por la Junta administrativa de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta Capital el expediente sobre prohibimiento del expósito Zacarias Eugenio Eleuterio pedido por D.ª Encarnación Gonzalez de Zeruto, se acordó aprobarlo, y que, previas las formalidades de Reglamento se le entregue dicho expósito.

Se acordó exigir con amonestacion al Ayuntamiento de Haría, que a vuelta de correo remita la partida de casamiento del hermano del mozo del reemplazo de 1891, Guillermo Delgado Socas.

En el expediente sobre operaciones del reemplazo de 1891 en el pueblo de Haría, se acordó amonestar al citado Municipio, a fin de que a vuelta de correo cumplimente el servicio que se le reclamó en 17 de Junio último.

Examinado el expediente general de las operaciones para el actual reemplazo llevadas a cabo por el Ayuntamiento de la Guancha, se acordó ordenar a aquella Alcaldía remita a vuelta de correo relacion nominal de los mozos alistados para el presente reemplazo, con expresion de sus respectivas edades etc. y copia certificada de los fallos que hayan recaido en los expedientes de prófugo que han debido instruirse.

Como quiera que el Ayuntamiento de Teror no ha cumplimentado hasta el día el servicio del reemplazo que se le tiene exigido por comunicacion de 17 de Junio último, se acordó amonesterle a fin de que a vuelta de correo deje evacuado el susodicho servicio.

Se acordó preguntar al Sr. Director del Hospital de San Lázaro, si existe vacante en donde pueda ser colocado el elefanciaco German Gonzalez y Luis Pacheco.

Vista una instancia de D. Gaspar Darmanin, vecino de la Laguna, en que solicita el prohijamiento de la niña Carmen Pacheco, reclusa en los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital, por haber desistido de prohijar a la otra expósita Dora, se acordó que puesto que ya tiene acreditadas las circunstancias legales al efecto necesarias, con las formalidades de Reglamento, se le entregue

la niña Carmen Pacheco.

En vista de que son negativos los certificados quincenales del movimiento de fondos remitidos por el Alcalde de Tacoronte con fecha 19 de Junio, 6 y 18 del corriente, lo cual induce a creer que el Ayuntamiento de la indicada localidad no secunda con la actividad necesaria los impuestos y rentas de sus presupuestos, incurriendo tal vez en negligencias que merezcan severo correctivo, se acordó con objeto de esclarecer las causas de tan inesplicable hecho, que el Agente ejecutivo D. José Cicilia Carmona se traslade sin pérdida de momento al referido pueblo, y constituyéndose en la Secretaría del Municipio, requiera a la Autoridad local para que le ponga de manifiesto los libros de Contabilidad, presupuestos, repartos y cuantos documentos se refieran a la cobranza de los recursos municipales en los que practicará un minucioso exámen el referido funcionario, de lo que dará inmediatamente cuenta a esta Comision.

Con lo que terminó la sesion.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DEL DIA 27 DE JULIO

Gobierno de la Provincia.—Manifiesta se ha remitido al Ministerio de la Gobernacion el recurso entablado por D. Victoriano Fernandez Oliva y demás concejales del Ayuntamiento de Tacoronte, alzándose de la resolucion dictada por este Gobernador sobre expediente instruido al efecto.

Ministerio de la Gobernacion.—Revoca el acuerdo de la Comision provincial de Granada suprimiendo el destino de oficial de la seccion de contabilidad de la misma.

Administracion de Contribuciones.—Transcribe una real orden de la Direccion general sobre recaudacion y expedicion de cédulas personales.

Factoria de utensilios Militares.—Relacion de las compras de artículos verificadas en la 1.ª quincena de este mes.

MANIFIESTO

IMPORTACION

Dia 26

VAPOR INGLES ROQUELLE

De Liverpool y Funchal.

A D. Manuel Correa.—14 bultos muebles mimbres.

» » G. Rodriguez Dioniz.—1 fardo

PURA

POR

M. ALEJANDRO DUMAS

esto es excelente... Pero yo iba al Palacio Real para otra cosa.

—¿Para qué?

—Creía encontrar allí alguno dispuesto a buscar quimera conmigo, y como yo estaba dispuesto a aceptarla...

—¿Bah! ¿y a quien buscabas?

—A esa víbora de Rivarol, ó a ese áspid de Champcenez...

—¿Y con qué motivo?

—Porque esos bribones me han puesto en su *Almanaque de nuestros grandes hombres*.

—Y ¿qué te importa eso? dijo Danton encogiéndose de hombros.

—Me importa, me importa... Me importa que no quiero que se me coloque entre M. Desessarts y M. Derome, dijo Camilo; entre un hombre que ha escrito *El Amor libertador*, una perversa obra de teatro, y otro hombre que nada ha hecho todavía.

y, entonces...

—Entonces, ¿qué direis en vuestro periódico? dijo una voz desde la antecámara.

—Diré, mi querido Talma, respondió Camilo reconociendo la voz del gran artista, que comenzaba entonces su carrera dramática; diré que, el día en que tengais un buen papel, sereis el primer trágico del mundo.

—Pues bien, ya tengo ese papel, dijo Talma; y hé aquí al hombre que me le ha dado.

—¡Ah! ¡buenos días, Chenier!... ¿Has escrito una nueva tragedia? añadió Camilo dirigiéndose a este último.

—Si, amigo mio, respondió Talma; una obra soberbia que Chenier ha leído hoy, y que ha sido recibida por unanimidad: Un Carlos IX. Yo representaré a Carlos IX, si el gobierno permite que se ejecute la pieza... Imaginate que ese imbécil Saint-Phol ha rechazado el papel: ¡dice que Carlos IX no era un personaje simpático!... ¡Simpático Carlos IX! ¿Qué dices de esto, Danton? ¡Yo espero hacer que parezca execrable!

—Teneis razon bajo el punto de vista de la política y de vuestras ideas republicanas, dijo Marat: es conveniente presen-

tar como execrables a los reyes; pero quizás no teneis razon bajo el punto de vista de la historia.

Talma era estremadamente corto de vista; acercóse al que le hablaba y cuya voz no reconocía, él, a quien le eran familiares todas las voces que se oian en casa de Danton, y en medio del velo de su miopía, que se iba aclarando, concluyó por apercibirle.

Sin duda, el descubrimiento no fué favorable, porque Talma se detuvo cortado.

—¿Y bien? dijo Marat, quien, como antes con Mad. Danton, con el niño y con el perro, reparaba en la impresion que producía.

—Y bien, caballero, replicó Talma algo desconcertado, os pido la esplicacion de vuestra teoria.

—Hé aquí mi teoria: digo que si Carlos IX hubiese dejado a los hugonotes realizar su obra,—y en esto no puedo ser acusado de parcialidad,—el protestantismo se hubiera convertido en religion del Estado y los Condes en reyes de Francia; entonces sucediera en nuestro país lo que ha sucedido en Inglaterra; que nos detendríamos en nuestra marcha, y que el espíritu metódico de Calvino hubiera sustituido a la actividad propia de los pueblos católi-

- sacos=13 fardos seda.
- » » Cándido Prieto.=1 tardo algodones.
- » la órden.=2 cajas galletas.
- » D. Francisco Lozano.=1 fardo algodones.
- Sra. Viuda de Chaulan.=12 atados paños.=1 caja losa.
- A D. Andrés Torres.=1 fardo algodones.=1 fardo chales.=1 fardo algodones.
- » » Sixto Martin.=1 fardo algodones.=1 fardo chales.=1 caja semillas.
- » la órden.=1 caja algodones.=1 atado algodones.
- » la C.^a Fabril «Singer».=60 bultos máquinas de coser.=10 cajas aceite.
- » C. Ladeveze.=1 fardo sacos vacíos.
- » Ruiz Arteaga.=1 caja escobas.=1 caja martillos.=2 sacos escobas.=5 cadenas hierro.
- » Perez Soto.=1 caja linsas.=1 fardo papel.=1 cesta clavos.=200 braceros de hierro.
- » A. Peraza é hijos.=25 cajas jabon.
- » S. Rodriguez Dioniz.=224 cajas jabon.
- » D. Luis Camacho.=4 barriles cerveza.
- A L. Saez y C.^a=315 cajas jabon.
- » D. Cristóbal Beautell.=215 cajas jabon.
- » la órden.=1 caja telas.
- » Hamilton y C.^a=1 paquete mangueras.=12 anclas.=5 cadenas.
- » D. A. Yanez.=150 cajas velas.
- » Juan P. Torres.=1 fardo algodones.=1 caja algodones.=4 fardos algodones.=28 atados maderera.
- » Viuda de Caprario.=1 caja hilos.=1 fardo algodones.
- » » G. Rodriguez Dioniz.=4 fardos algodones.
- » » Hamilton y C.^a=1 paquete semilla.
- » » F. del Castillo hermanos.=5 cajas algodón.
- » » Elicio Lecuona.=5 fardos algodón.
- » la órden.=2 fardos algodón.
- » S. Batista.=2 cajas sombreros.
- » » Nicolás Salas.=1 caja algodón.
- » » A. D. Adamson.=2 cajas algodón.
- » » M. Gutierrez.=224 cajas jabones.
- » » A. G. Izquierdo.=3 cajas galletas.
- » » Viuda de Chaulan.=243 bultos hierro.
- » » C. Beautell.=2 cajas galletas.
- » » E. Lecuona.=1 fardo algodón.
- » » Viuda de Caprario.=2 cajas algodones.
- » » Ghirlanda hermanos.=5 bultos algodón.
- » » E. Dominguez.=6 fardos algodones.=1 caja bordados.=4 cajas algodones.=3 paquetes muestras.=1 fardo algodón.=1 fardo medias.=1 barril losa.=2 cajas algodones.
- » » Lion Tradig y C.^a=82 bultos comestibles.
- » » G. Rodriguez Dioniz.=50 sacos

- arroz.
- » » A. J. Benitez.=2 cajas hierro fundido.=1 columna hierro fundido.
- » » A. Torres.=1 caja jabon.=11 fardos algodones.=1 paquete muestras.=1 caja muestras.
- » » A. Yanez.=20 canastos de losa.
- » » Hamilton y C.^a=10 fardos sacos.

REVISTA COMERCIAL

Londres 17 de Julio de 1891.
 COCHINILLA.—El mercado parece mejorarse un poco. Durante la semana, han estado muy solicitadas las Madres clase superior, de las cuales se han vendido unos 80 sacos al precio de 113 por lb. La demanda por Madres de calidad ordinaria y Negras, sigue siendo limitada. Las entregas tambien han sido mayores, pero las cotizaciones no han sufrido ninguna variacion. Plateadas buenas, están escasas, pagándose por estas 111 la lb.
 CEBOLLAS.—Los precios han bajado un poco.
Kuhner, Henderson y Cop.

SECCION MARITIMA.

buques entrados hoy

CARL-WOERMAUM.—De Hamburgo, Tánger y Mogador, el vapor alemán de 1274 tons. 35 tripulantes y 1 pasajero. Tomó carbon, agua y víveres, descargó y cargó mercancías y frutos, salió para Lagos despachado por Hamilton y C.^a
 —LEON Y CASTILLO.—De Sta Cruz de la Palma, vapor correo español de 254 tons., 22 tripulantes y 32 pasajeros (21 para aquí). Descargó y cargó frutos, sale para Las Palmas despachado por la C.^a de Vapores.
 —PEREZ GALDOS.—De Las Palmas, vapor correo español de 319 tons., 18 tripulantes y 15 pasajeros para aquí. Descargó y cargó frutos, sale para Las Palmas despachado por la C.^a de Vapores.

El vapor *Leon y Castillo*, condujo los siguientes pasajeros: D. Domingo Garcia, D. Manuel Macias y otro, D. Antonio Barroso, D. Antonio Padron, D. Julian Ramos, D. Antonio Cruz, D. Bernardo Diaz, D. Vicente Taño, D. Juan Armas, D. Antonio Armas, D. Antonio Afonso, D. Eusebio Rodriguez, D. Juan Castro, D. Antonio Lorenzo, D. José Ana Cáceres, D. Vicente Ruiz, D. Toribio Perez, D. José M.^a Pinto, D. Antonio Rodriguez y Sra.

El vapor *Perez Galdós* los siguientes: Excmo. Sr. Capitan General del distrito y 4 mas, D. Antonio Horacio, D.^a Maria Vizcaya y cuñada, D. Raimundo Rosell, D. José Alonso, D. José Cabrera, D. Antonio Gonzalez, D. Francisco Lopez, D. Eugenio Flores y Sra.

SHIPPING COMPANY.—Vapor inglés llegará mañana á este puerto de paso para Nueva Zelanda.

Se espera en este puerto de mañana á pasado un acorazado chileno.

París te aplaude y celebra; ¡las orejas de los grandes suelen ser grandes orejas!

—¡Oh! si, ciertamente, y no seré yo quien lo niegue! Pero escuchad bien esto, porque no quiero ser tachado de inconsecuencia: puede ser que llegue un dia en que oigais decir que Marat persigue la religion, que Marat no cree en Dios; no deis créditos á los que lo digan. Se necesita cortar muchas cabezas, es cierto, pero...

—Y si os conceden las cabezas que pedís, M. Marat, dijo un hombrecillo de cuarenta y cinco años que acababa de entrar, os aconsejo que acepteis el instrumento que estoy á punto de confeccionar.

—¡Ah! ¿sois vos, doctor? dijo Danton volviéndose al recién llegado, á quien no habia visto hasta entonces, preocupado como se hallaba con la conversacion de Chenier y Marat.

—¡Ah! ¡M. Guillotin! dijo Marat saludando con cierta indiferencia.

—Sí, M. Guillotin, dijo Danton, excelente doctor, M. Marat, pero hombre mas excelente todavía. ¿Y cuál es ese instrumento que confeccionais, mi querido doctor, y cómo se llama?

—¿Cómo se llama, querido amigo? No

Se halla atracado al muelle principal el vapor *Perez Galdós*, haciendo operaciones de descarga y carga.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Madrid 29, 4.30 m.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Tengo el gusto de manifestar á Vd. la grata noticia para esas Islas de que el Ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, se prestó (asi dice literalmente) á llevar á cabo el antiguo proyecto de aclimatar en Canarias las tropas destinadas al servicio de Ultramar.

El acorazado chileno, «Presidente Pinto,» zarpará mañana para ese Archipiélago.

La catástrofe—como oportunamente telegrafíé á Vd. ayer—con motivo del choque de dos trenes en Saint-Mandé, fué debida á negligencia de los empleados de la empresa de la línea férrea. Su paisano, el Sr. Alvarado, posibilista, ha sido elegido diputado por Cariñena (?).

Gran escitacion con motivo de las extraordinarias coacciones del Gobierno en las elecciones que acaban de verificarse en Ciudad-Rodrigo (Salamanca), á presencia del director de la Guardia civil. Hubieron colisiones, resultando dos muertos. Se ha trasladado á dicho punto el Gobernador de la Provincia.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p^s interior, á 76'20.

Id. 4 p^s exterior, á 77'15.

puedo decíroslo, porque todavía no le he dado nombre; pero el nombre nada hace á la cosa.

Despues, volviéndose á Marat:

—Probablemente no me conocéis, caballero, continuó; pero cuando me conozcais, sabéis que soy un verdadero filántropo.

—Sé, acerca de vos, cuanto se puede saber, caballero, dijo Marat con cierta cortesía que antes de esta ocasión no habia manifestado; es decir, que no solamente sois uno de los hombres mas sábios que existen, sino también uno de los mejores patriotas. Vuestra tesis en la universidad de Burdeos, el premio que habeis alcanzado en la facultad de medicina, vuestro juicio sobre Mesmer, las curas maravillosas, en fin, que operais todos los dias, hablan en pró de vuestra ciencia; vuestra peticion de los ciudadanos domiciliados en París, habla en pró de vuestro patriotismo. Diré mas todavía; y es que sé algo acerca del instrumento de que hablais, ¿No es una máquina para cortar la cabeza?

—¡Cómo, doctor! exclamó Camilo; ¿os llamais filántropo é inventais máquinas para matar á la humanidad?

—Sí, M. Desmoulin, respondió gra-

Acciones del Banco de España, á 421'00.

EL CORRESPONSAL.

SOBRE EL EJÉRCITO DE CANARIAS

En un telegrama que publicamos en dias pasados dábamos á conocer á nuestros lectores el proyecto que tiene en estudio el ministro de la Guerra, relativo á que las tropas de nuestras islas entren en sorteo para prestar servicios en las provincias ultramarinas.

No debemos ocultar la funesta importancia que encierra esta reforma para nuestros intereses, asi como el fondo de amargura que ha logrado imprimir esta noticia en el pueblo canario, que creia poder vivir tranquilo al amparo de una Ley, hasta cierto punto pequeña compensacion de los grandes privilegios perdidos sin protesta en una docena de años, y que habia alcanzado con su sangre é inmensos sacrificios.

El art. 20 de la Ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885 dice: «Los mozos declarados soldados en las islas Canarias solo nutrirán los cuerpos allí organizados y localizados, y únicamente dentro de las mismas islas prestarán su servicio en tiempo de paz. En cuanto á los demás procedimientos de esta ley, se adaptarán á las necesidades locales de la recluta en aquella provincia, quedando facultado el Ministro de la guerra para hacer las variaciones convenientes, atendidas las circunstancias especiales de aquellas islas.»

Este precepto legal se debió á una enmienda presentada por el entonces senador de Canarias general Weyler, que se tuvo en cuenta al redactar el R. D. del 10 de Febrero de 1886, por el cual quedaron extinguidas las antiguas milicias y organizado el ejército territorial de Canarias.

En éste R. D., en su art. 13, se lee: «Consecuente á lo dispuesto en el artículo 11, los individuos de tropa desde el reemplazo de 1883 inclusive en adelante quedarán en todo sujetos al sistema que rije en la Península, sin más diferencia que la de no ir en tiempo de paz á servir á aquella ni á las provincias de Ultramar.»

Ahora bien, ¿éstos textos legales no servirán de obstáculos al Sr. Azcárraga para llevar adelante ese injusto proyecto?

Mucho confiamos en los principios de rectitud del ministro de la Guerra, así como en las gestiones de nuestros representantes, para que no prevalezca tan desgraciada idea; pero si el primero, como no es de esperar, cerrara su clara inteligencia á los mandatos de la lógica, y los segundos agotaran toda su energía sin obtener el éxito, aun habrían sobradas razones económicas y sociales que aconsejan al gobierno dejar las cosas en el estado en que se encuentran.

Noticias

Con profundo sentimiento damos á nuestros lectores la penosa noticia de que á las 10 y media de anoche murió, víctima del

vemente el doctor, y precisamente por que soy filántropo es por lo que las invento. Hasta hoy, la sociedad, al aplicar la pena capital, no ha castigado solamente, se ha vengado. ¿Qué son todos esos suplicios del fuego, de la rueda, del aceite hirviendo? ¿qué el plomo derretido? ¿no son la continuación del tormento que vuestro excelente rey ha modificado, sino abolido? Señores, ¿qué quiere la ley cuando hiere? Quiere suprimir al culpable, hé aquí todo. Pues bien, el castigo debe consistir en la pérdida de la vida, y no en otra cosa; la agregacion de un dolor al suplicio es un crimen, como el que, cualquiera que sea, pueda haber cometido el criminal.

—¡Ah! exclamó Danton; ¡y creéis, doctor, que destruiréis el hombre, esa máquina perfectamente organizada, que se agarra á la vida con todos sus deseos, todos sus sentidos, todas sus facultades, creéis que destruiréis al hombre como un charlatan arranca una muela, sin dolor?

—¡Sí, M. Danton sí, sí, sí! dijo el doctor exaltándose: sin dolor. ¡Destruyo al hombre por el anonadamiento; destruyo como destruye la electricidad, como destruye el rayo; hiero como hiere Dios, la Justicia suprema!

—¿Y cómo heris? preguntó Marat. Os

cos, que los impulsa á la conquista de las divinas promesas. Si bien los ingleses han poseído la libertad antes que nosotros, tambien es cierto que otros beneficios les deberemos...

—¿A los clérigos? dijo Chernier con aire burlón.

—No á los clérigos, M. de Chernier, respondió Marat recalando la partícula *de*, que el autor de *Asemira* y de *Cárlos IX* no habia repudiado todavía en aquella época, no á los clérigos, sino á la religion; la religion siempre hace el bien, aunque algunos clérigos puedan hacer el mal. ¿Acaso en vuestro *Cárlos IX* domina una idea distinta de la que acabo de expresar? Entonces, os habeis equivocado.

—Bien, si me he equivocado, el público hará justicia del error.

—Esa es una buena razón, M. de Chernier, y dado que la hayais adoptado para vuestra tragedia *Asemira*, como pareceis dispuesto á adoptarla para vuestro *Cárlos IX*.

—Mi tragedia *Asemira*, caballero, no ha sido representada ante el público; ha sido representada en la corte, y ya sabéis la opinion de Voltaire acerca de este tribunal:

Gretry, la corte te silva,

dengue, en la vecina ciudad de la Laguna, la virtuosa esposa de D. Felix Claverie, D.^a Ignacia Vizcaya.

Estas desgracias siempre sensibles, parecen serlo más, cuando recaen en personas jóvenes dotadas de grandes cualidades, como la finada, y que deja á varios hijos sin el amparo de una madre.

Hoy á las nueve ha sido conducido el cáver á esta Capital, para darle sepultura á las 5 de la tarde.

Nuestro más sentido pésame al amigo desgraciado.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador respecto al incremento que toma cada día en algunos lugares, entre otros la Zarza (Fasnia), las Rosas (Rosario), las fiebres tifoideas, que presentan ya en dichos puntos carácter epidémico. A este propósito debemos recordar que no hace mucho, sucedió algo parecido en el caso de San Andrés y que bastó que el Alcalde de esta Ciudad tomara la acertada medida de hacer desaparecer los estercoleros, corrales de cerdos, etc. próximos á las habitaciones para que terminara la epidemia como por encanto.

Quizás fuera prudente no encomendar á las autoridades locales las disposiciones que estime oportunas el Sr. Gobernador, sin nombrar un delegado que vigile la manera y formas de cumplimentar el mandato.

Los buques *Fomento* y *Matanzas*, salidos de este puerto con expedición de pasajeros el pasado mes de Junio, han llegado con felicidad á la Guaira, segun telegramas recibidos por la casa consignataria en esta Capital.

El 21 del actual, visitó el cuartel de San Carlos y la nueva batería de San Francisco, el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza.

D. Eloy García, nombrado oficial de 3.^a clase de la Administracion de Correos de esta Provincia, ha tomado posesion de su cargo.

Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el Ingeniero segundo de montes don Pedro Enriquez, que acompañado del capataz de cultivos D. Juan de la Cruz, marchó á dicha isla con objeto de depurar ciertos supuestos abusos cometidos en varios montes públicos de aquella isla.

El Excmo. Sr. Capitan general ha dispuesto que la instruccion práctica de las reservas se verifiquen dos veces al mes. La primera asamblea tendrá lugar en el mes de Octubre, correspondiéndole á la compañía del Batallon de la Laguna que radica en esta Capital los segundos y cuartos domingos.

Con la misma ostentacion de años anteriores, se celebrará en los dias del 3 al 6 de Agosto próximo, en el barrio de Taganana de este término municipal, la festividad religiosa de Ntra. Sra. de las Nieves patrona del mismo, habiéndose solicitado por el Presidente de la Junta administrativa una pareja de la Guardia provincial, con el fin de evitar cualquier alteracion del orden público.

Tenemos entendido que ha quedado suspenso del cargo de Secretario interino del municipio de Candelaria D. José Sabina, que á la vez desempeñaba en propiedad la escuela pública de dicho pueblo.

Por haber sido nombrado Juez municipal del pueblo de Güimar, ha presentado su renuncia de la plaza de escribiente de la sección de Fomento D. Emilio Rodriguez y Delgado.

Hoy ha llegado de su visita á las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Canaria, el Excmo. Sr. Capitan General.

Por el Rectorado de Sevilla, se anuncian para proveerse por concurso las escuelas siguientes:

- Valverde, de niños, con 1100 pesetas (concurso de ascenso.)
- Arure de id., con 825 id. (concurso de ascenso.)
- Hermigua, de id., con 825 id. (concurso de ascenso.)
- Las Nieves, de id., con 625 id. (concurso de ascenso.)
- Casillas del Angel, de niñas, con 825 id. (traslado.)
- Alajeró, de niñas, con 625 id. (traslado.)
- Leod, auxiliar de niños, con 550 id.

Tricias, incompleta de niñas, con 200 id. (único.)

El Correo de Andalucía, reseña la última corrida de toros habida en Valladolid en lo que se refiere á Antonio Escobar (a) el *Boto*, contratado por la empresa de la Laguna, en los términos siguientes:

«El *Boto* ha demostrado una vez mas que es un verdadero maestro.

Tiene conciencia de lo que ejecuta, es fresco ante la cara de los toros y conoce sus condiciones.

En quites, estuvo muy feliz y siempre oportuno. Toreó de capa con mucho lucimiento y con la muleta, hizo primores, ciniéndose y parando de verdad.

A su primero despues de un pinchazo muy bien señalado se arrancó muy corto y dejó una superiorísima estocada. Le valió una ovacion ruidosa y la oreja del animalito.

A su segundo despues de un magistral trasteo, armo el matador á dos pasos de la cabeza del bicho, tira la montera y señala un volapié monumental, que hizo morder la arena á *Biscochero*. ¡Gran entusiasmo! Así se matan los toros y así se gana el dinero y la fama.

A su tercero, último de la corrida, lo remató de un pinchazo y una hasta la mano, atracándose soberanamente de toro.

El delirio y sacado en brazos en medio de las aclamaciones del público que le victoreaba entusiasmado.

En resumen. La corrida buena en general.

El *Boto*, inmejorable en todo. Es un maestro consumado.»

Pedimos á nuestros lectotes nos disculpen de las erratas de que adolece el número de ayer. A pesar de que las pruebas fueron corregidas dos veces, como siempre, sin embargo los cajistas nos hicieron escribir con *s mención*. Procuraremos se repita esto lo ménos posible.

SOCIEDAD DE BELLAS ARTES.

En la Junta convocada el 21 de Junio próximo pasado, y que tuvo efecto en los salones del *Gabinete Instructivo*, con objeto de organizar y constituir una Sociedad, cuyo fin sea estimular el gusto por las Bellas Artes, por medio de frecuentes Exposiciones, se discutió ampliamente el proyecto, conviniéndose por todos en que una Sociedad de esta índole arrastraría entre nosotros vida lánguida y efímera, por que el número de sócios habría de ser, necesariamente, escaso, y se tropezaría con dificultades insuperables no solo para allegar de momento los recursos necesarios para su debida instalación, sino porque los ingresos mensuales por cuotas de sócios serían, con toda seguridad, insuficientes para su sostenimiento.

Peró la Comisión nombrada al efecto, en su vehemente deseo de no renunciar á la realización del laudable proyecto, ha hecho cuantas gestiones ha creído oportunas para conseguir el fin propuesto y cree haberlo conseguido, despues de celebrar varias conferencias con el Sr. Presidente del *Gabinete Instructivo*, si los artistas y aficionados aceptan y prestan su conformidad á las siguientes bases en principio establecidas, de común acuerdo entre el referido Sr. Presidente del *Gabinete* y esta comisión:

- 1.^a Los señores que desean constituir la nueva Sociedad, ingresarán como sócios de número en el *Gabinete Instructivo*, sin abonar la cuota de entrada que el Reglamento de aquella Sociedad establece, sino únicamente la mensualidad de pesetas 1'25;
 - 2.^a Se constituirá dentro del *Gabinete*, una «Sección de Bellas Artes», en la que se inscriban sin distinción los sócios que lo deseen, nombrando para su régimen interior un presidente, un secretario y tres vocales.
 - 3.^a Se pondrá desde luego á disposicion de esta sección una sala particular para estudio y reuniones privadas de la misma;
 - 4.^a Todos los gastos ordinarios de servicio, luz, conserje, etc., serán de cuenta de los fondos generales del *Gabinete*, así como los extraordinarios que ocasionen la celebración de Exposiciones, bien se hagan en los salones de la Sociedad, bien en otro local.
- Sta. Cruz de Tenerife, Julio 20 de 1891.— Por la Comisión.— E. Rodriguez Núñez.— Gumersindo Robayna.— Teodomiro Robayna.— Filiberto Lallier.— Pedro Tarquis.

VARIEDADES

ALREDEDOR DEL MUNDO

EL HOMBRE QUE VUELA.

La gran preocupacion del dia en Francia es el hombre que vuela.

La fotografia instantánea ha sorprendido sus movimientos, y *L'Iustration* publicó hace dos semanas un grabado en que «el hombre que vuela» aparece metido en el cuerpo de una máquina, cuya forma tiene gran semejanza con la de un ave de tamaño colosal.

El misterio de quien es ese hombre, cuya hazaña trae á la memoria los personajes de Julio Verne y de los demás escritores de su escuela, es ya conocido y no se trata de un cualquiera, sino de un sábio de sólida reputacion científica.

El «hombre que vuela» es nada ménos que Mr. Ader, electricista eminente y autor del teléfono que mas se usa en Erancia.

Hace algunos años Mr. Ader desapareció por completo del mundo, encerrándose en un retiro impenetrable, donde no recibía á nadie absolutamente, ni aun á sus parientes y amigos íntimos. La renta que le producía el aparato telefónico de su invencion bastaba para cubrir todas sus necesidades. Consagróse, pues, por completo á una idea que le habia perseguido toda la vida: la de resolver el problema de volar, sobre el cual tenia ideas muy personales y muy nuevas que lo llenaban de esperanza.

En vez de proceder empíricamente y á tontas y á locas, como lo han hecho la inmensa mayoría de los inventores dedicados á la aviacion y á la navegacion aérea, Mr. Ader ha llevado á cabo sus estudios con una paciencia admirable y con un rigor científico extremado, fundando siempre sus experimentos en serias observaciones fisiológicas y caminando paso á paso en la comprobacion de sus teorías.

¿Ha resuelto positivamente el problema? No es posible afirmarlo. El hecho es que su primera ascension delante de testigos la ha hecho monsieur Ader en el parque de un gran banquero de París, en presencia no mas que de tres ó cuatro personas y que estas quedaron maravilladas.

El inventor recorrió entonces trescientos ó cuatrocientos metros por el aire á una altura de veinte metros del suelo, bajando y subiendo á su antojo y dirigiendo con precision perfecta su máquina. El aparato tiene, como he dicho, forma de pájaro. El cuerpo de éste lo representa una especie de berlina, dentro de la cual va sentado «el hombre que vuela». Las alas son realmente alas semejantes á las del águila y bien articuladas. En vez de cabeza una especie de hélice. Y por cola una á modo de timon. Mr. Ader vuela positivamente por medio de este aparato, en que la electricidad hace de motor. Para lanzarse al aire salta del suelo, que para ello tiene que ser duro, lo mismo que un acróbata saltando desde un trampolin.

El «hombre que vuela» no ha querido hasta ahora dejar ver su máquina á nadie mas que á los tres ó cuatro testigos de su primera ascension. Aun á estos nada ha revelado sobre los principios científicos que han inspirado el invento, la naturaleza del aparato, sus funciones y sus órganos. Monsieur Ader está decidido á no hacer nada público hasta que haya llegado á la perfeccion de su invento y hasta que haya hecho una demostracion irrefutable de su verdad ante los delegados que designa la Academia de Ciencias de París. Esto confía en poderlo hacer pronto.

La presuncion de que nuestro siglo sea el que invente el arte de volar no parece exagerada si se tiene en cuenta que hoy poseemos agente tan poderoso como la electricidad y que en nuestro siglo tambien han sido revelados inventos tan extraordinariamente prodigiosos como el vapor, la fotografia, el telégrafo, el teléfono, el fonógrafo y el aparato para ver por telégrafo que ha prometido Edison para el año que viene.

En todos los tiempos se ha perseguido el problema de la aviacion; pero sobre sus predecesores, gente de mas imaginacion que talento práctico, lleva Mr. Ader la ventaja inmensa de su profundo saber y de los progresos que en los últimos años ha realizado la ciencia.

UNA ERUPCION DEL VESUBIO

MUERTE DE SILVA JARDIN

Los periódicos italianos dan ya detalles bastantes completos sobre el siniestro ocurrido recientemente en el Vesubio, y del

que fué víctima el doctor Silva Jardin, audaz viajero portugués que iba á visitar el volcan.

El doctor Jardin habia llegado á Nápoles el 30 de junio acompañado de su amigo Joaquin Caneiro de Mendoza. Despues de recorrer la ciudad y su hermoso puerto, resolvieron hacer la ascension al Vesubio, siendo inútiles cuantos consejos les dieron para disuadirlos de su arriesgado propósito, pues el volcan se encontraba en un estado de actividad singular y peligrosa para quien se aventurase á visitarlo de cerca.

Silva Jardin y Caneiro Mendoza no hicieron caso de las advertencias, y tomaron un guia, montaron á caballo, y así llegaron hasta la Torre del Creco, donde hubieron de apearse, continuando á pié la ascension.

Llegados á lo alto del cono volcánico, el espectáculo que se les presentó era terrible. Del cráter salian columnas gigantes de vapor sulfuroso, y á intervalos, aquí y allá, la roca se abría, formándose nuevos cráteres de los cuales salian nubes de lava incandescente, lanzando á gran distancia enormes bloques, acompañados de siniestras detonaciones subterráneas, semejantes al disparo de grandes piezas de Krupp en un túnel.

Hubo un momento en que Canerio dijo á Silva Jardin:

—Mire usted, mi amigo.

En ese instante, á diez pasos de ellos, la roca acababa de reventar formando un nuevo cráter. Bastaba esto para detener al mas osado, Silva Jardin, sin embargo, avanzaba continuamente.

—Bajo nuestros piés, dice el testigo de esta horrible tragedia, el suelo se hundia; marchábamos como sobre un pavimento de muelle y casi ciegos y chamuscados por la ceniza ardiente que nos envolvía. El calor se hacia irresistible, respirábamos una atmósfera de fuego. El guia nos abandonó no atreviéndose á pasar adelante.

De pronto la tierra se abrió en una extension de veinte metros en cuadro, y el intrépido excursionista desaparece envuelto en una nube de acres vapores sulfurosos.

Caneiro cayó tambien, pero tuvo la dicha de caer y permanecer de espaldas, la mitad del cuerpo en tierra y la otra mitad suspendida en la boca del abismo, de una profundidad incalculable.

El instinto de conservacion hizole arrastrarse en sentido contrario al que habia seguido. El guia, que permaneciera algunos pasos á retaguardia, vino en su auxilio y así pudo librarse de una muerte segura.

Caneiro se salvó, pero quedó sin embargo, bastante mal trecho, y lo mas curioso del caso es que cuando él y su guia llegaron á Roma, la policia los detuvo, poniéndolos en libertad despues de la reclamacion de la embajada brasileña.

La esposa de Silva Jardin, que está en Francia en compañía de tres niños y próxima á dar otro á luz, ignora todavía la triste suerte de su marido.

El fallecimiento de éste causó dolorísima impresion en Nápoles, donde está siendo el asunto del dia.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones. —Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

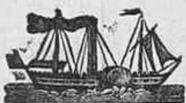
A los fumadores. Se acaba de recibir en el Establecimiento de D. Camilo Lecuona un surtido de tabaco torcido de las mejores fábricas de la Habana.

Cera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

En el café de la Marina, Plaza de la Constitución, se acaba de recibir una partida de Vino malvasía aperitivo seco.

Se vende una casa terrena calle de la Noria núm. 35. Darán razon en la calle del Sol núm. 43.

Se necesitan 100 vigas de tea de seis á seis y media varas. Informarán en la calle de San Lucas núm. 9.



VAPORES CORREOS
DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO. La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 44 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

AL PÚBLICO.

MEDALLA DE ORO,
AMBERES,
1885.

MEDALLA DE 1.ª CLASE
DE ORO, ACADEMIA
NACIONAL PARIS,
1885.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNACION GINEBRA (GANCY)

BAJO LA INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION DE MÉDICOS DE DIFERENTES CANTONES, Y BAJO LA VIGILANCIA DEL MÉDICO ENCARGADO DE LA DIRECCION DE SANIDAD PÚBLICA DE GINEBRA.

EL INSTITUTO ESTÁ PROVISTO DE VACUNA FRESCA TODO EL AÑO

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones y á los médicos vacuna animal (COW POX) de procedencia garantizada. Los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

La vacuna suiza ha sido enviada con éxito á todos los países del mundo, segun lo atestiguan certificados de Bassantoland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

Habiendo demostrado la experiencia que la mejor preparacion, es la pomada ó pulpa de vacuna que da resultados completamente seguros, se ha hecho venir en esta forma la que se ha pedido para las ISLAS CANARIAS.

La estadística presenta, con la PULPA los siguientes resultados positivos:

99% en las vacunaciones 66% en las revacunaciones.

El mismo resultado ha dado en estas islas.

Depósito en esta capital, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

MILWAUKEE

Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos. Castillo núm. 3.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR.

Para Marsella directamente saldrá de este puerto el 30 del corriente mes el magnífico vapor francés

Aquitaine.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

CONSIGNATARIOS,

Ghirlanda Hermanos.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

Bebidas Heladas.

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones

para familias

y caballeros.

SE RECIBEN

PENSIONISTAS

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.

Almuerzo á las 10 1/2.

Comida á las 6 1/2.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



PARIS

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie}

PARIS.

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al reciblo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos tambien, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25% sobre el importe de la factura.

HOTEL PANASCO.

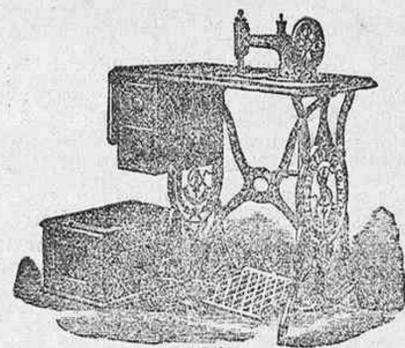
Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

AVISO

En los Almacenes de la Hija de J. García se han recibido últimamente y se expenden á precios módicos los artículos siguientes:

AZUCAREZ de varias clases.
ALCOHOL superior marca «Fama.»
CERVEZA Alemana.
CEMENTO Portland.
HENO en pacas.
PETROLEO en cajas.
GINEBRA y ANISADO.
HARINA de flor superior.

Y un variado surtido de galletitas finas.



COMPañIA FABRIL

SINGER

ha verificado últimamente

GRANDES REBAJAS

en los siguientes artículos:

carretes de algodón — Id. de seda. — Aguas. — Aceite — Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

37, Castillo, 37.

Santa Cruz de Tenerife.

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España. — Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.

DISPONIBLE

Imp. de Alvarez Hermano
San Francisco 35.